



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 78, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0147, relativa a criterios para privatizar y externalizar la gestión de La Corza Blanca y la hostelería de la estación de Alto Campoo con el grupo SNÓ Hoteles, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0078]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 78, subsiguiente a la interpelación número 147, relativa a criterios para privatizar y externalizar la gestión de la Corza Blanca y la hostelería de la estación de Alto Campoo con el grupo SNÓ Hoteles, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

En la respuesta del consejero en la interpelación de mi grupo la pasada semana, además de citar a los clásicos y otras lindezas que en principio queda como, como muy bien, pero que los trabajadores lo que les interesa es que no se juegue con las cosas de comer. Luego en su intervención pasa directamente a la descalificación, que eso es lo que suele hacerse cuando hay una falta de argumentos.

Así llamó mentirosa al Sr. Zuloaga no una, sino de diez formas diferentes; al mismo tiempo que presume de coherencia y compromiso, y es lo que últimamente suele hacer el equipo de gobierno, parece que se contagien a menudo las formas que utiliza, que se utilizan en las Cortes Generales, utilizando expresiones más típicas de discusiones de taberna, que yo creo que en poco benefician a la política y sobre todo los cántabros no se merecen expresiones de este tipo que cada día se escuchan más en esta Cámara. Pero yo creo que ellos verán, el Partido Popular verá si continúa por esta senda.

Señor consejero de Cultura y Turismo, externalizar por muchas definiciones que nos traiga aquí y catedráticos de Derecho Administrativo, es lo mismo que privatizar la gestión, tanto es así que ya se viene haciendo con distintas fórmulas administrativas en esta comunidad autónoma.

El señor consejero nos dijo, como consta en el diario de sesiones, cito textualmente "En una privatización, los poderes públicos ponen en manos de una empresa privada la gestión de una actividad y se desentienden de ello con un acuerdo de colaboración público -privada para externalizar la gestión, como hemos hecho en este caso la administración controla gestión y sigue siendo propietaria"

¿Qué diferencia hay con la privatización de la gestión? ¿O se va a controlar o va a controlar a CANTUR los menús de las comidas de la Corza Blanca? Mire, señorías, una empresa no solo es un lugar físico donde se ejerce una actividad empresarial, sino muchas cosas más. En primer lugar, una empresa es una idea, un proyecto tiene que tener un capital económico para llevarlo a cabo, unos trabajadores que lleven a cabo la idea del proyecto y la gestión para realizar dicho proyecto. En ocasiones, cuando la empresa diversifica sus proyectos o centros de trabajo, decide privatizar la gestión de algunos de ellos, a esto otro llaman externalizarlo manteniendo la propiedad, pero es lo mismo que privatizar la gestión.

Al Partido Popular le asusta oír la palabra privatizar, pero no sé de qué se asustan ya que ¿no es lo que si lo que se hizo con Ferrovial en Valdecilla? Ya sé que la explicación que tienen es lo de colaboración público -privada, pero la realidad es que Ferrovial se hizo con una importante cantidad de servicios que antes eran públicos y que al final fue el Gobierno del Partido Socialista el que tuvo que pagar la obra que no pagaba el Gobierno del Partido Popular.

Otras fórmulas de privatización de la gestión, repito, privatización de la gestión y que conozco de primera mano, por ejemplo, es la privatización de la gestión del Casino del Sardinero, que es algo que se mantiene en la propiedad del ayuntamiento de Santander y del Gobierno regional y que, la decisión se mantiene en el Consejo de Administración y la gestión, la lleva COMAR Inversiones Sardinero S.A., y esto viene ocurriendo así desde hace ya bastantes años.

Por otra parte, algo que no me ha quedado nada claro es que el hotel, La Corza Blanca viene abriendo tres meses al año y, según el consejero, solo afecta a tres trabajadores fijos discontinuos. No me encaja nada. Si solo se abre tres meses al año, y tiene tres trabajadores, esos tres meses cómo se pierden 900.000 euros anuales.

Y lo que es peor, ¿cómo es capaz de funcionar un hotel como La Corza Blanca, con solo tres trabajadores. ¿No afecta a más trabajadores? ¿Funciona solamente con esos tres trabajadores señalados por el consejero?



Señorías, el Sr. Martínez Abad para justifica su modelo de contratos sin publicidad alguna, trata de incoherente a su antecesor por contratar a cuatro personas para agilizar los trámites para las ayudas de Cultura; pero se le olvidó decir que era como consecuencia de la pandemia del COVID, que fue de forma urgente y coyuntural, y que lo importante era poner las ayudas en manos de las empresas de la forma lo más urgente posible, para evitar el cierre de las mismas y de lo cual ya se dieron las oportunas explicaciones en esta misma Cámara.

Por otra parte, mezcla churras con merinas, al manifestar que, si se utilizó la misma fórmula, pueda poner en marcha el restaurante del Museo Marítimo. Que yo recuerde, salió a concurso y, si no estoy equivocado, hubo al menos dos licitaciones, y hemos de tener en cuenta que era para poner lo en marcha, ya que era un este un establecimiento que estaba cerrado.

Lo mismo que ocurrió con el hotel de La Casona de Carmona, como ha mencionado antes el Sr. López Marcano, en el cual, por cierto, yo mismo he estado haciendo elecciones sindicales antes de su cierre allá por el año 2003, y que, tras las oportunas reformas, 15 años después se sacó a concurso, repito, porque es un establecimiento cerrado, no siendo el mismo caso, que es La Corza Blanca.

Tanto es así que el 28 de noviembre de 2018 se publicitó en el perfil de contratante de CANTUR el anuncio público de arrendamiento, abriéndose el plazo de presentación de ofertas. Sin embargo, en esta ocasión lo han efectuado directamente con Pirenaica de Turismo S.A., con nocturnidad y alevosía.

Y, ya que el consejero ha mencionado el contacto de La Casona de Carmona, podría darse una vuelta por allí y comprobar su funcionamiento, pues en mayo de este mismo año aprobamos en esta Cámara una moción por unanimidad de la Cámara, y creo que ya se va acabando el tiempo, como se citó en mayo, de vivir de la herencia recibida tras un año y medio de Gobierno, y que, desde luego, esperemos que el control que se vaya a efectuar sobre este nuevo contrato sea mejor y más efectivo que el de La Casona de Carmona; que tiempo tendremos de hablar de él.

Algo que no deja de sorprenderme es la piel tan fina que tienen los miembros del Partido Popular, mientras los socialistas hemos de soportar continuamente toda suerte de improperios e insultos, comenzando por el presidente del Gobierno, que es constantemente descalificado, ustedes se ofenden por todo.

Los miembros del Gobierno cuando se les interpela saltan de su escaño como pollo sin cabeza, interrumpiendo continuamente a quien le interpela. Y creo que la mayoría tiene ya la antigüedad suficiente para tener ya un poso para aguantar las interpelaciones.

Lo mismo ocurre con las manifestaciones, el consejero se quejaba el otro día, cuando, -por favor, estoy en el uso de la palabra, usted tiene que guardar silencio-...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Continúe, señor diputado.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: ...cuando son ustedes los convocantes, parece que todo fluye sin problema, cuando los cuando la sufren los manifestantes son violentos, kaleborroka o terrorismo político.

Como resumen de todo ello, el Grupo Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución: publicitar en el portal de transparencia, además de que nos hayan facilitado la documentación, es publicar en el portal de transparencia del Gobierno de Cantabria el acuerdo alcanzado con SNÖ Hotels para su gestión, para la gestión de La Corza Blanca y la hostelería de Alto Campoo.

Y segundo, obligar a la empresa al mantenimiento de los puestos de trabajo de los trabajadores de CANTUR, incluyendo los fijos discontinuos.

Tercero, realizando el seguimiento a fin de garantizar la calidad de los servicios que ofrezca la empresa hotelera.

Y cuarto, trasladar al Parlamento de Cantabria cualquier otro acuerdo de privatización o externalización de nuevos servicios de CANTUR, previa su aprobación, tras ser acordados por el Comité de Empresa.

Muchas gracias, señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.



Qué suerte tienen ustedes, señores socialistas, que, que, con ustedes, sí se quiere entender el Partido Popular y también les presenta a ustedes, una enmienda.

Un poco de maquillaje, un poco de maquillaje, simplemente donde ustedes dicen obligar, ellos dicen garantizar, que suena mucho, mucho más bonito, y luego coinciden como el partido, con el Grupo VOX, donde presentamos una enmienda, simplemente porque como ustedes no han dicho lo que sí ha dicho hoy su ponente, que estamos hablando de privatizar la gestión, pero ustedes no especifican que es la gestión pues hombre, no se privatizan como tal, más allá de lo que eso, la gestión, que es más correcto decir que se están externalizando esos servicios. Por eso espero que tengamos, en fin, que ustedes acepten en esos términos, pues por supuesto que vamos a votar que sí.

Pero les decía que fíjense que a ustedes parece que sí, que sí buscan su cariño, porque ustedes piden publicar en el portal de transparencia el contrato, nosotros decíamos que nos lo remitiera al Parlamento, que forma parte también de esa transparencia, y además lo han hecho; ustedes piden, como digo, que el Gobierno obligue a la empresa y lo que pide el Partido Popular ya les digo que es garantizar, o sea, que el Gobierno lo garantice.

¿Cómo lo garantiza al Gobierno?, pues forzando a la empresa si no lo tenía previsto a que lo haga. O sea que lo mismo vamos.

Y luego en ese realizar un seguimiento a fin de garantizar la calidad de los servicios que ofrezca la empresa, pues resulta que es que eso ya está en el contrato, ya lo habrán podido leer.

O sea, sí que dice el contrato, como es lógico por otra parte, que se realizará un seguimiento de lo que se lleve a cabo allí, ¡faltaría más!

¿Por qué? ¿Por qué? Porque en el fondo, como les he dicho antes, cómo hay que perseguir un interés público no se puede obviar esa realidad, porque si aquello es un desastre y no funciona, se estaría yendo en contra del interés público y, por lo tanto, es evidente que han tenido que poner en el contrato este punto tercero que ustedes demandan aquí porque no conocían el contrato, como también lo tampoco lo conocía el grupo VOX.

Y luego les piden, en ese último punto, que se traslade al parlamento cualquier otro acuerdo de..., yo les pido que diga externalización de servicios de CANTUR, previo a su aprobación, tras ser acordado con el Comité de Empresa.

O sea, ustedes les intentan marcar un camino, parece que ellos están por la labor, porque solamente les han tocado una palabra de que la próxima vez lo van a hacer bien. El problema es que si ahora prácticamente el votarles a favor de esto, a través de la enmienda es decirles que se han equivocado en lo que han hecho hasta el momento. Pero bueno, ustedes pues son más afortunados, lo comprendo, son socios en Europa, se quieren más, se tienen más, votan más veces juntos, por mucho que luego el portavoz, cuando habla de presupuestos, pues, pues diga que no. Pero votan más veces juntos y el roce hace el cariño.

Así que yo, sinceramente, espero que nos admitan ese concepto de limitar la palabra privatización, porque por supuesto que votaremos a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, que también ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Buenos días. Gracias, presidenta. Señorías.

Su grupo es a nivel nacional el que garantiza, el mejor garante para que Sánchez permanezca en la Moncloa. Nosotros no somos socios en Europa ni en ningún sitio. Hemos votado en contra de Teresa Ribera, ustedes son los que garantizan que Pedro Sánchez siga en La Moncloa y bien que lo lamento no crea que me hace gracia tener que decir esto.

Como tampoco el decir que hoy van a votar a favor de esta enmienda, presumiblemente, los dos grupos, los dos partidos, que son los responsables, que fueron los responsables mientras gobernaban, de la situación en la que se encuentra hoy La Corza Blanca. Ustedes, PRC y Partido Socialista, Grupo Regionalista y Grupo Socialista.

De verdad, permítame que diga que hay que tenerlos cuadrados, los argumentos, hay que tenerlos, cuadrados para semejante desfachatez.

Mire, Sr. Gómez, su moción, la de su grupo, es falaz cuando equipara externalizar con privatizar, por eso el sentido de nuestra enmienda, y también es innecesaria cuando pide publicar este acuerdo en el portal de transparencia. Hoy mismo ha tenido entrada este convenio en el Parlamento, tenemos todos los diputados acceso a él y en el portal de transparencia



se publicará, pero requiere de algo más de tiempo. Es más, no es tan rápido publicarlo en el portal de transparencia como lo es publicar en TikTok así que tengan un poco de paciencia.

Además, ustedes no son coherentes en esta crítica a las externalizaciones y los convenios público-privados, que ustedes también lo hicieron, su Gobierno también lo hizo con la cafetería del Museo Marítimo, con la Casona de Carmona, a pesar de que hoy aquí en su intervención hayan querido vestir eso de lagarterana. Tengan coraje, sean coherentes, no quieren tanto lo público, pues pidan que desaparezcan las empresas públicas, pídanlo que desaparezcan, CANTUR es una empresa pública, y precisamente por eso tiene resortes para dotarse de más agilidad, de más eficiencia en sus decisiones, cuando se gestiona bien, por supuesto, como en el presente caso con el Partido Popular, y no como cuando ustedes socialistas gobiernan y soban, retuercen y manosean las empresas públicas, ustedes falsos apóstoles de lo público, sean coherentes por una vez en la vida.

Es una moción innecesaria también cuando piden proteger a los trabajadores, con este acuerdo los trabajadores no van a sufrir ningún tipo de perjuicio. No hagan demagogia, por favor con esto, es muy bajo generarles a estas gentes esa intranquilidad que ustedes les están generando por puro politiquero, por pura agitación. Afortunadamente, los trabajadores saben que tienen su puesto en CANTUR garantizado, en CANTUR, que es lo que ellos quieren, lo que no quieren es lo que ustedes pretenden, que una empresa privada les subrogue la empresa arrendataria. Ellos quieren seguir siendo de CANTUR y así va a seguir siendo. Lo ha dicho el consejero y lo reitero hoy aquí, y por eso hemos presentado también una enmienda en el sentido de reafirmar lo ya dicho lo ya garantizado por el consejero.

Seguimiento de la calidad de los servicios que ofrezca la empresa hostelera, por supuesto, pero cree que a mi grupo o a la consejería o a este Gobierno le interesa que aquello no tenga un alto nivel de calidad, eso lo quieren ustedes, cuanto peor, mejor. Pero nosotros no somos como ustedes y, por supuesto que vamos a velar por ofrecer la mejor de las calidades. Otra perla de su moción, señor Gómez, es la contenida en el punto 4, que quiere atribuir a este Parlamento y al comité de empresa competencias ejecutivas que no nos corresponden. Por supuesto que el comité de empresa tiene mucho que decir, siempre que cualquier decisión suponga una subrogación de los trabajadores o una modificación sustancial del contrato de trabajo, que no es, que no es el caso, y aun así estamos empeñados en que se negocie, en que se hable con el comité de empresa. Por supuesto, a todos nos interesa sacar esto adelante y lo que a todos afecta, pues por todos tiene que ser valorado. Aquí no se oculta nada, porque no hay nada que ocultar.

El otro día el consejero, respondiendo tanto a su interpelación como la del otro grupo que se interesó en este asunto, ya dio cifras de manera exhaustiva del acuerdo, de un acuerdo muy positivo para las instalaciones de La Corza Blanca y la hostelería de Alto Campoo, y demostró la total y absoluta legalidad del acuerdo, pero qué se creen que somos como ustedes, hombre, por favor. Mire, nada que ocultar, reitero, y lo único que quizá nos gustaría ocultar y somos incapaces es el sonrojo que nos produce la desfachatez del Grupo Socialista a la hora de hacer oposición a un Gobierno que se esfuerza en levantar lo que ustedes dejaron absolutamente arrasado.

Así que, si realmente les interesa Alto Campoo, los trabajadores de Alto Campoo, les ruego les pido, les exijo, que estimen la enmienda del Grupo Popular.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el señor López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidenta.

Como yo tengo la memoria en buen estado, me parece conveniente recordar que entre los años 95 y 99 CANTUR dependió de un consejero del Partido Popular. No hace tanto, a mí no me parece que haga tanto de eso, claro, hay razones subjetivas, y también recuerdo que entre los años 2011 y 2015 CANTUR dependió de un consejero del Partido Popular, con lo cual todos, todos, hemos tenido que ver en CANTUR y todos estamos de acuerdo en algún punto, pero lo que defendemos los regionalistas, que estamos totalmente de acuerdo con el consejero en que hay que invertir en La Corza Blanca, es más, hay que vaciar La Corza Blanca, reconstruirla de nuevo, ¿sí?, en eso estamos de acuerdo, y yo tenía de su boca información de que eso se iba a hacer, en eso estamos de acuerdo, n, no cuestionamos la externalización o no, cuestionamos el cómo, cuestionamos la manera y cuestionamos la defensa a ultranza de los 59 trabajadores que vamos a comentar.

Todo eso es lo que está sobre el debate, y también nos importa muchísimo el valor social de la empresa, que no es una empresa de mercaderes exclusivamente, porque también podemos argumentar que en el año 2023 hasta el mes de mayo hubo 130.000 euros de pérdidas en La Corza Blanca, y ese mismo año, a 31 de diciembre, hubo más de medio millón de euros, eso ya lo gestionaron ustedes, pero qué vamos a entrar en esos debates de presentismo que no nos conducen al futuro y nos hacen regresar al pasado, no, hay que construir, que hay que externalizar gesto valiente del consejero, vale, vale, lo podemos entender y podemos apoyarla, para hay que hacerlo bien, y lo tiene que hacer bien todo el mundo, porque sucede que CANTUR, no es una empresa baladí en Alto Campoo, no es una empresa baladí en el área campurriana, es



una empresa que forma parte del grupo de las grandes, de SIDENOR, de Gamesa, de Forgings & Castings, de las galleteras, de Cuétara, pero también de Gullón, también de SIRO, también de GMI, también de Mecánica Brañosa y CANTUR garantiza 170 empleos, ¿y saben lo que está sucediendo? Que los campurrianos ya no tienen tanto afán y tantas ganas por trabajar en Campoo, eso está pasando, pero no queremos que CANTUR pierda ese carácter social en beneficio de una tierra, que es la quinta parte de Cantabria, mil, más de mil kilómetros cuadrados con 20.000 habitantes.

Punto importante, que con la externalización de La Corza no se ven afectados los trabajadores, eso no es así, eso no es así ni en lo tangible ni lo intangible, porque en la central de CANTUR hay gente que trabaja en compras, hay gente que trabaja en estadística, hay gente que trabaja en informática y su volumen de trabajo va a decrecer, van a trabajar menos, hombre, estoy seguro, estoy seguro y además es que se está produciendo una paradoja increíble, de esos 19.000 trabajadores que trabajan en la hostelería, en la alta y en la baja, la alta es el edificio multiusos y La Corza Blanca, y la baja para entendernos es Fontibre y Nestares, de esos 59 trabajadores, 22 son suficientes para trabajar en Fontibre y Nestares, que será seguramente la próxima actuación, o tal vez el Abra del Pas o tal vez Cabárceno para la externalización, pero de los 37 restantes, de los 37 restantes, 37, más 22, 29, hay 17 que eran eventuales, que trabajaban en La Corza Blanca y en la hostelería y en El Chivo como ayudantes de cocina, como ayudantes de sala, eventuales que trabajan reiteradamente, a los que se cambió las condiciones de contratación, se les cambiaron las condiciones de contratación, y, de repente para renovar su contrato, que ya venía reiterado, pues se les exigía FP1, se les exigía un grado medio, incluso un grado superior para conseguir el certificado de profesionalidad, total que no pudieron ser contratados, ¿qué está pasando ahora? Pues que la empresa catalana SNÖ Hotels está recurriendo a esos trabajadores para ofrecerles trabajar en lo mismo, en unas condiciones que son bastante duras, porque no es lo mismo ganar 500 euros netos allí en Brañosa o en Brañavieja, que te ofrezcan 1.500 euros siendo de Suances que te gastas 300 euros en gasolina, que el gasto de las ruedas y que además son brutos y, al final qué obtienes pues, 800 euros de sueldo que, por cierto, viene a mi memoria, que una de las cosas de las que más orgulloso estoy en materia de CANTUR es que la primera vez que me correspondió gestionar CANTUR para aquel entonces el 80 por ciento de los trabajadores ganaban menos de 80.000 pesetas, eran pesetas al mes, de eso estoy particularmente orgulloso, muy particularmente orgulloso. Y también de crear una plantilla que claro, cuando uno, cuando uno amplía la plantilla en CANTUR y lo hace uno la oposición, dice qué manera de derrochar, qué manera ampliar la plantilla innecesariamente para cuando lo hacen ellos, dicen estamos generando empleo, hay que ver que son distintas las maneras interpretar todo esto.

Pues de todo eso estamos hablando. De mantener a los trabajadores en su sitio, a los 37 de Campoo alto, a los 22 de Campoo bajo, de dignificar sus condiciones de trabajo y que estemos informados adecuada y debidamente de todos los movimientos de externalización que se van a producir en los próximos meses o años.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas, tiene la palabra por el Grupo Socialista, Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Buenos días de nuevo, señorías.

Ya ve, señora portavoz del Grupo Popular, que el cariño es en apariencia solo con el Partido Popular, amagan para luego darnos en la yugular.

Con el fin de clarificar el término de privatización solamente basta entrar en Google y hay 2 conceptos que dicen, uno privatización de empresas del sector público, lo que supondría la venta de una empresa pública al sector privado; y dos, privatización o externalización de servicios del sector público. La privatización de funciones y servicios públicos en su totalidad o en parte lo que también se conoce como externalización cuando se encargan de dichas funciones empresas privadas pero la propiedad continúe en manos públicas. Por todo lo señalado, puede llamarse de cualquiera de las 2 formas, que es a lo que nos referimos. Privatizaciones de servicios o de la gestión hotelera o externalización de los mismos manteniendo la propiedad de los establecimientos de CANTUR.

El Grupo VOX ha presentado una enmienda de modificación del punto 4, que suprime la palabra privatización. Nosotros nos referíamos a la privatización de la gestión, por lo tanto, que asumimos la enmienda de grupo del Grupo Parlamentario VOX, sobre todo pensando en los trabajadores de CANTUR.

Y el grupo, me ha sorprendido la forma de dirigirse, aparte de lo anterior, sobre todo al final del Grupo Parlamentario Popular, que ha terminado diciéndonos que los socialistas, que no se no se exige, textualmente dice: "Les exijo que admitan la enmienda del Grupo Popular" No, no, no es que exigencias ninguna...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Liz no tiene la palabra.



EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Se presentan enmiendas y veremos lo que conviene en este caso sobre todo a los trabajadores de CANTUR.

Lógicamente, cuando presentamos una moción es la medimos mucho y creemos lo que es lo más acertado posible. Por supuesto que no la vamos a admitir, porque lo primero cuando ha dicho que el parlamento pretendemos que sea ejecutivo para nada, lo que decimos al parlamento y lo ha dicho el portavoz del grupo regionalista es conocer, dice trasladar al Parlamento es conocer, que el Parlamento conozca exclusivamente, no tome ninguna decisión, conozca solamente y lo que sí queremos es que se negocie y se acuerde con los trabajadores, y ahí es donde meten ustedes la tijera que lo único que quieren es sentarse a negociar, sentarse a negociar, levantarse bueno conseguirían algo más que con los docentes, que ni siquiera se sienten ni siquiera se sienten a negociar nada con ellos y lo que queremos es que se acuerde previamente con los trabajadores, con el comité de empresa.

Por lo tanto, no admitimos en la moción.

Muchas gracias por el apoyo de los grupos que lo han anunciado.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 78 con la enmienda del Grupo VOX.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veinte votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 78 por veinte votos a favor y quince abstenciones.